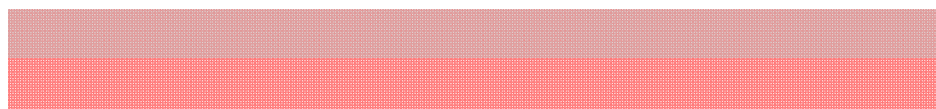




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



29-agosto-2016



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 [facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid)  twitter.com/comunidadmadrid



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación y el gasto para la tramitación del expediente plurianual, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado "Servicio de prevención y extinción de incendios forestales en la Zona Oeste de la Comunidad de Madrid, cofinanciable con el FEADER, por importe de 45.294.091,56 euros, siendo el plazo de ejecución del contrato del 26-10-2016 hasta el 31-12-2019.
- o Acuerdo por el que se autoriza la contratación y el gasto, para la tramitación del expediente plurianual, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado "Servicio de prevención y extinción de incendios forestales en la Zona Este de la Comunidad de Madrid, cofinanciable con el FEADER", por importe de 43.298.761,38 euros, siendo el plazo de ejecución del contrato del 26-10-2016 hasta el 31-12-2019.
- o Acuerdo, por el que se manifiesta el criterio desfavorable respecto a la toma en consideración y su no conformidad a la tramitación de la Proposición de Ley 9/2016, de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos de creación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.
- o Acuerdo por el que se cesa y nombra vocal del Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid.

Economía, Empleo y Hacienda.



	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación y el gasto, para la tramitación del expediente plurianual, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado "Servicio de prevención y extinción de incendios forestales en la Zona Este de la Comunidad de Madrid cofinanciable con el FEADER", de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. Acompaña al correspondiente de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Algete, en el Área de Planeamiento Incorporado API 1 "Ciudad de Santo Domingo".o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Arganda del Rey, para adecuar a la normativa estatal y autonómica las actividades de las Áreas "C" y "D" de Protección Ambiental y para conceptuar el término "Dimensión" para el uso de oficinas.o Acuerdo por el que se levanta la suspensión de la eficacia de la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, para facilitar la Mejora Energética y de Protección Acústica de Edificios, adoptada en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2016, al haberse cumplido las condiciones descritas en el mismo.o Acuerdo por el que se encarga a la empresa pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras S.A., la ejecución de las obras a realizar en diversos municipios de la Comunidad de Madrid y la Redacción del Proyecto de remodelación del Centro Cultural Santa Ana en Villacañeros, correspondientes a actuaciones incluidas en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid, por un importe de 11.644.368,69 euros.



	<u>Sanidad.</u>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley por el que se establece el Reglamento marco de estructura, organización y funcionamiento de hospitales, organizaciones de atención primaria y otras gestionadas por el Servicio Madrileño de Salud.o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los contratos derivados de la prórroga del Acuerdo Marco 2015/5AM001 para el suministro de los lotes 1 y 2 de la vacuna de la gripe estacional para la campaña 2016-2017 en la Comunidad de Madrid, y un gasto de 4.321.200 euros.o Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del "Suministro mediante adquisición de equipamiento de tomografía computarizada para simulación en oncología radioterápica para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid" y un gasto de 1.185.800 euros para el año 2016.o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la liquidación correspondiente a la actividad del libre elección y de la actividad sustitutoria excedentaria en el ejercicio 2014 de la Cláusula Adicional Cuarta al convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad de Madrid, en materia de asistencia sanitaria y para la realización de determinadas actuaciones en el terreno de la formación, de la participación de la sociedad civil en la defensa nacional y de la optimización de los recursos sanitarios, por un importe de 6.482.124,72 euros.
	<u>Políticas Sociales y Familia.</u>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.100.000 euros destinado a la



convocatoria de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro en concepto de mantenimiento de centros de atención a personas con discapacidad durante el año 2016.

- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 1.326.590,20 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes", adjudicados los lotes 1, 2, 6 y 7 (252 plazas en residencia, 80 en centro de día) a Gedeco, S.A. y Aversa, S.A., actualmente Arte Vida Centros Residenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 333.877,08 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes", adjudicado el lote 3 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) a Personalia, S.A., actualmente Ilunion Sociosanitario S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 654.290,30 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en ocho centros (residencias y centros de día). Ocho lotes", adjudicados los lotes 4 y 8 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día) a Residencias Madrid Iberia, S.A., actualmente Amma Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 649.750,56 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes", adjudicados los lotes 1 y 8 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día), a Bami, S.A.- Geroplan, S.A., actualmente Planiger, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de



649.523,38 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes", adjudicados los lotes 2 y 5 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día), a Geriatros, S.L. actualmente Geriatros, S.A.

- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 636.295,84 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes", adjudicados los lotes 3 y 7 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día), a Residencias Madrid Iberia, S.A., actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 324.754,51 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes", adjudicado el lote 4 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a Asistencial Coslada, S.A. actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 323.370,40 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes", adjudicado el lote 6 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a Comasar, S.A., actualmente Sar Residencial y Asistencial Madrid, S.A.
- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 323.750,54 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes", adjudicado el lote 9 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a Sanidad y Residencias 21,



	<p>S.A. actualmente Sanyres Sur, S.L.</p> <p>o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 334.529,31 euros, derivado de la revisión del precio, para 2016, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: "Atención a personas mayores en la residencia y centro de día. Isla Malaita de Madrid", adjudicado (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a la UTE Levante Centro, S.A. y Centro de Asistencia al Mayor, S.A.</p>
	<p><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></p>
	<p>o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 9.000.000 euros destinado a financiar la convocatoria de ayudas para la contratación de investigadores predoctorales e investigadores postdoctorales cofinanciadas en un 91,89 % por Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI).</p>
	<p><u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u></p>
	<p>o Informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto por el que se regulan los distintivos identificativos de los vehículos dedicados al arrendamiento de vehículos con conductor cuya autorización se encuentre domiciliada en la Comunidad de Madrid.</p>